



AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Bancaria, y del Acuerdo No. 3-2001, modificado por el Acuerdo No. 2-2006,

INFORMA:

1. Que **MULTIBANK INC.** sociedad anónima panameña inscrita a ficha 201122, rollo 22480 imagen 45 de la sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en su condición de Promotora, ha presentado a través de sus Apoderados Especiales, Solicitud de Permiso Temporal a favor de **MULTIBANK INTERNATIONAL, INC** -en formación-, para protocolizar e inscribir en el Registro Público los documentos relativos a su constitución, para solicitar posteriormente Licencia Internacional.
2. Que los Directores y Dignatarios de la Promotora, **MULTIBANK INC.** y de **MULTIBANK INTERNATIONAL, INC.** en formación son las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Documento de Identidad
Alberto Salomón Btsh	Director-Presidente	Cédula No. 8-86-99
Raquel Btsh de Michaan	Directora-Tesorera	Cédula No. 8-150-864
Ivonne Btsh de Snaider	Directora-Secretaria	Cédula No. PE-5-579
Jaime Mora Solís	Director-Vicepresidente	Cédula No. 7-66-710
Francisco Conto	Director	Cédula No. E-8-86270
Steve Nahem Btsh	Director	Cédula No. N-19-208
José Miguel Alemán Healy	Director	Cédula No. 8-209-1190
Rubén Irigoyen	Director	Cédula No. 8-173-401
Eugenio Arquero Tendero	Director	Cédula No. E-8-93767
Jaime De Gamboa Gamboa	Director	Cédula No. E-8-95145

3. Que **MULTIBANK INTERNATIONAL, INC.** en formación, será subsidiaria 100% de **MULTIBANK INC.**

Este Aviso se emite, dentro del proceso de evaluación de solicitud de Licencia Bancaria Internacional, con el fin de cumplir con lo que dispone el Artículo 51 de la Ley Bancaria por lo que no implica *per se* una opinión favorable o desfavorable de esta Superintendencia sobre el resultado del análisis que lleva adelante esta Institución en relación a la solicitud de Licencia Bancaria Internacional

Dado en la ciudad de Panamá, a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

(Original firmado)
Alberto Diamond R.
Superintendente

/ssf